ACTA RESOLUTIVA

SESIÓN ORDINARIA-01-CIIV-EPN-2021

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 19 DE ENERO DE 2021

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2021, siendo las 11h08, se instala la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la misma que se lleva a cabo de manera virtual, a través de la plataforma informática Zoom, en virtud de las actuales circunstancias de movilidad en el país, a causa de la propagación de la pandemia de COVID 19.

La sesión se instala con la presencia de los siguientes miembros del Consejo:

Título	Nombre	Representación
Doctora	Alexandra Alvarado	Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación
Doctor	Diego Recalde	Representante de la Facultad de Ciencias
Doctor	Pedro Reyes	Representante de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Máster	Iván Zambrano	Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Doctor	Ernesto De la Torre	Representante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Doctora	Rosa Navarrete	Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas

No participa en la sesión: la M.Sc. Nathalia Valencia, Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, quien informa que ha solicitado permiso por motivos personales.

Es importante mencionar que no se cuenta con la participación de Representantes Estudiantiles, puesto que, debido a la emergencia sanitaria, ha sido imposible efectuar una nueva convocatoria a elecciones tras la culminación del período de ejercicio de funciones por parte de estos, que feneció 04 de junio del año 2020.

En calidad de invitados a la sesión, se integran a la sesión: El Dr. Juan Carlos De los Reyes, Director de Investigación; la Dra. Martha Paredes, Directora de Posgrados; y, el Dr. Walter Polo Vaca, Decano de la Facultad de Ciencias.

De igual manera, participan, por solicitud de la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, en los puntos pertinentes, servidores de la Dirección de Investigación y de la Dirección de Posgrados.

La Secretaría de la sesión se encuentra a cargo del Abg. Fernando Calderón, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone a consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación que se encuentran vinculados a la sesión **el orden del día planteado en la convocatoria**:

1. Lectura del Memorando EPN-FIEED-2021-0035-M, suscrito por el M.Sc. Fabio Matías González González, con asunto: Designación de representante de la FIEE ante el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.

2. Lectura del Memorando EPN-FCAD-2021-0040-M, suscrito por el M.Sc. Giovanni Paulo D´Ambrosio Verdesoto, con asunto: Designación representante FCA ante Consejo de Investigación.

3. Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 026/2020.

4. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Informe para la actualización y ampliación de vigencia del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica.

5. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de prórroga técnica del proyecto de investigación PIJ-18-04.

6. Lectura del Memorando EPN-SG-2021-0039-M, suscrito por el Abg. Fernando Javier Calderón Ordóñez, con asunto: Solicitud - proceder a acciones derivadas del análisis constante en el memorando EPN-DAJ-2021-0022-M.

7. Varios.

No se presentan solicitudes de modificación al orden del día planteado en la convocatoria, el cual se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.

Lectura del Memorando EPN-FIEED-2021-0035-M, suscrito por el M.Sc. Fabio Matías González González, con asunto: Designación de representante de la FIEE ante el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación

Por Secretaría General se da lectura al Memorando EPN-FIEED-2021-0035-M, suscrito por el M.Sc. Fabio Matías González González, en su calidad Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con el cual se notifica a este Órgano que el Consejo de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en sesión de 08 de enero de 2021, adoptó la Resolución que determina, en lo principal: "*designar al Dr. Paulo César Leica Arteaga, Jefe del Departamento de Automatización y Control Industrial, como representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica ante el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.*"

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-001-2021

Artículo único.- *Dar por conocido el Memorando EPN-FIEED-2021-0035-M, a través del cual se designa miembro del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, en representación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, al Ph.D. Paulo César Leica Arteaga.*

En virtud del referido documento, el mencionado profesor se integra a este Consejo.

Considerando lo resuelto, el profesor Leica Arteaga se incorpora a la sesión.

Punto 2.

Lectura del Memorando EPN-FCAD-2021-0040-M, suscrito por el M.Sc. Giovanni Paulo D´Ambrosio Verdesoto, con asunto: Designación representante FCA ante Consejo de Investigación

Por Secretaría General se da lectura al Memorando EPN-FCAD-2021-0040-M, suscrito por el M.Sc. Giovanni Paulo D´Ambrosio Verdesoto, en su calidad Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, con el cual se notifica a este

Órgano que el Consejo de la Facultad de Ciencias Administrativas, en sesión de 15 de enero de 2021, adoptó la Resolución 003-2021, que determina, en lo principal: "*Consejo de Facultad, por unanimidad, designa a la Ing. María Fernanda Orquera Carranco, como representante de la Facultad de Ciencias Administrativas ante Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.*"

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-002-2021

Artículo único.- *Dar por conocido el Memorando EPN-FCAD-2021-0040-M, a través del cual se designa miembro del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, en representación de la Facultad de Ciencias Administrativas, a la M.Sc. María Fernanda Orquera Carranco.*

En virtud del referido documento, la mencionada profesora se integra a este Consejo.

Considerando lo resuelto, la profesora Orquera Carranco se incorpora a la sesión.

Punto 3.

Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 026/2020

Por Secretaría General se da lectura al acta de la sesión efectuada el 15 de diciembre de 2020.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-003-2021

Aprobar el acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, efectuada el 15 de diciembre de 2020.

Punto 4.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Informe para la actualización y ampliación de vigencia del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, servidor de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación del informe DP-2021-AD-001,

señalando que, una vez analizada la información presentada en el formulario de actualización del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica y, considerando que tal programa cumple con los requerimientos establecidos por el CES, en concordancia con la Reforma del Reglamento de Doctorados y del Instructivo para la Presentación, Actualización y Ampliación de Vigencia y Aprobación de Proyectos de Programas de Doctorado, se recomienda a los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación conceder el aval al respectivo proceso de actualización y ampliación de vigencia.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-004-2021

Artículo 1.- *Aprobar el Informe DP-2021-AD-001, relativo al proceso de actualización y ampliación de vigencia del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica.*

De conformidad con la recomendación constante en el mencionado Informe, conceder el aval al proceso de actualización y ampliación de vigencia del referido programa de Doctorado.

Artículo 2.- *Disponer se remita el Informe aprobado a través de esta Resolución a Consejo Politécnico.*

Artículo 3.- *Recomendar a Consejo Politécnico que, con base en el Informe referido en el artículo 1 de esta Resolución, apruebe el proceso de actualización y ampliación de vigencia del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, de conformidad con lo determinado en el Estatuto de esta Institución de Educación Superior.*

Punto 5.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de prórroga técnica del proyecto de investigación PIJ-18-04

Se concede la palabra a la Ing. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe IPR-21-01-PIJ-18-04, señalando que el proyecto PIJ-18-04 se encuentra dirigido por el Dr. Carlos Cevallos, quien solicita se le conceda una prórroga técnica, debido a que la ejecución experimental del mismo se ha visto retrasada a causa de la pandemia que se afronta en la actualidad. El proyecto registra un 18% de avance técnico en el semestre 2020-A y una ejecución presupuestaria del 68.79%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-005-2021

Artículo único.- *Con base en la información presupuestaria y técnica constante en el Informe IPR-21-01-PIJ-18-04,* ***aprobar*** *la solicitud de prórroga técnica del proyecto PIJ-18-04, planteada por el Ph.D. Carlos Cevallos.*

La nueva fecha de finalización del proyecto en referencia es: 30 de junio de 2021.

El informe IPR-21-01-PIJ-18-04 es parte integrante de la presente Resolución.

Punto 6.

Lectura del Memorando EPN-SG-2021-0039-M, suscrito por el Abg. Fernando Javier Calderón Ordóñez, con asunto: Solicitud - proceder a acciones derivadas del análisis constante en el memorando EPN-DAJ-2021-0022-M

Por Secretaría General se da lectura al Memorando EPN-SG-2021-0039-M, suscrito por el Abg. Fernando Javier Calderón Ordóñez, en su calidad de Secretario General, a través del cual se solicita "*se proceda a lo sugerido por la Dirección de Asesoría Jurídica, en el análisis constante en el Memorando EPN-DAJ-2021-0022-M*".

Por Secretaría General se da lectura, en lo pertinente, al Memorando EPN-DAJ-2021-0022-M, suscrito por la Abg. Anabell del Rocío Rivadeneira Gómez, Directora de Asesoría Jurídica, en el cual se señala:

- **Numeral 11:** *(...) Respecto a lo señalado por los solicitantes relacionado a que: "(...) La última normativa aprobada por el CIIV el 25 de agosto de 2020 incluye claras violaciones de derechos, como son: Imposibilidad de apelación a resultados de evaluación de los proyectos presentados (artículos 18 y 26) No obligatoriedad del CIIV de dar a conocer los informes de los pares evaluadores de los proyectos presentados. Imposibilidad de que un profesor que tenga un proyecto cerrado con incumplimiento pueda presentar un nuevo proyecto, lo cual es una sanción en la práctica, algo que no es potestad del CIIV (artículo 8, literal k). Aplicación retroactiva del normativo (disposiciones generales primera y segunda).", se sugiere se solicite al Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, revise lo indicado y emita un informe al respecto."*

Por Secretaría General se da lectura al informe elaborado por el abogado del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación con respecto a lo indicado en el numeral 11 del Memorando EPN-DAJ-2021-0022-M.

La M.Sc. María Fernanda Orquera mociona se remita a Consejo Politécnico el informe elaborado por el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación, moción que es apoyada por la Dra. Rosa Navarrete.

Posteriormente, se procede a tomar votación con respecto a la moción planteada.

Los resultados son: 6 votos a favor, 1 voto en contra y una abstención, conforme el siguiente detalle:

Votos a favor	**Votos en contra**	**Abstención**
Dr. Diego Recalde	Dr. Ernesto de la Torre	M.Sc. Iván Zambrano
M.Sc. Ma. Fernanda Orquera		
Dr. Paulo Leica		
Dr. Pedro Reyes		
Dra. Rosa Navarrete		
Dra. Alexandra Alvarado		

El M.Sc. Iván Zambrano solicita se deje constancia de que su abstención se debe a que no contó con la documentación relacionada con el punto que se trata, ya que no le fue provista oportunamente, lo cual impidió efectuar la revisión de esta.

Por mayoría de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, presentes en la sesión, con 6 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-006-2021

Artículo único.- *Requerir a la Dra. Alexandra Alvarado, Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación que, con base en el documento al cual se ha dado lectura en esta sesión, remita a Consejo Politécnico el informe al que se hace referencia en el numeral 11 del Memorando EPN-DAJ-2021-0022-M.*

La documentación referida es parte integrante de esta Resolución.

Punto 7.

Varios

No se abordan puntos varios en la sesión.

Tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 13h09, de 19 de enero de 2021, la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación clausura la Primera Sesión Ordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y los registros de audio y vídeo, prevalecerán los segundos en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación y el Secretario General, quien certifica lo actuado.

Ph.D. Alexandra Alvarado
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

Abg. Fernando Calderón Ordoñez
SECRETARIO GENERAL